

119396



MODELO DE UTILIDAD

A favor de S. P. A. TERMOPOLIVINILICA, de nacionalidad italiana, residente en Argenta (Ferrara), Italia, por -
"PERSIANA ARROLLABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una persiana arrollable constituida de elementos perfilados en material sintético, sujetándose entre ellos por medio de una aleta en forma de doble gancho inserta en una escotadura longitudinal del elemento perfilado subsiguiente.

5.

Son conocidas comercialmente varios tipos de persianas arrollables constituidas de perfilados de material sintético, pudiéndose agrupar sustancialmente en dos clases.

A una primera clase pertenecen aquellas persianas en las que los varios elementos perfilados se unen entre sí

10.

- 2 -
119390



con la ayuda de una o más cadenas metálicas, poco distintas, en realidad, de las persianas de madera; las persianas de esta primera clase presentan sin embargo, a menudo, algunos inconvenientes. En primer lugar, aparte de su notable costo de producción requieren un esfuerzo notable durante el arrollamiento para vencer la resistencia mecánica debida al roce entre las aberturas previstas en los perfilados para el paso de la cadena metálica de ligamento y la misma cadena, así como por el hecho que, estando dichas cadenas expuestas a los agentes atmosféricos, con el tiempo, en muchos casos, se oxidan y por tanto se corroen.

Una segunda clase está constituida por el contrario por aquellos tipos de persianas en las cuales la unión entre los varios elementos perfilados se efectúa mediante adecuados sistemas de enganche previstos en los propios perfilados. Este tipo, sin embargo, aún cuando es satisfactorio en muchos aspectos, necesita tambores de arrollamiento de notable diámetro (con todos los inconvenientes inherentes a su instalación). Además, debido a su escasa resistencia a la tracción y al hecho de que los perfilados pueden superponerse recíprocamente dentro las guías bloqueando, por tanto, las lamas en las mismas, este tipo resulta muy a menudo, de empleo poco práctico.

El objeto principal de la presente invención lo constituye el hecho de realizar una persiana constituida de elementos perfilados en material plástico sintético orillando al máximo los inconvenientes apuntados anteriormente.

119396



5. Otro de los fines de la presente invención lo constituye el hecho de que la persiana, constituida de elementos perfilados en material sintético, presenta medios de enganche entre dichos elementos, los cuales permitiendo efectuar un notable ángulo de plegamento, permiten arrollar la persiana sobre tambores de diámetro reducido.

10. Otro objeto de la presente invención es el de realizar dicha persiana de manera que cada uno de los elementos que la constituyen presenten una notable resistencia a la flexión.

Un último fin de la presente invención lo constituye el hecho de que dicha lama sea de coste relativamente bajo por lo que resulte ventajoso su empleo, incluso desde el punto de vista económico.

15. Estos y otros fines vienen reunidos en una persiana según la invención que se caracteriza por el hecho de comprender una pluralidad de elementos perfilados en material sintético o similar con una forma sustancialmente tubular aplanada de sección transversal arqueada, con la concavidad vuelta hacia los medios de arrollamiento y provistos a lo largo de uno de sus bordes de una hendidura longitudinal y a lo largo del borde opuesto de una aleta longitudinal con su borde exterior en forma de doble gancho, apto para acoplarse por deslizamiento a la hendidura longitudinal del elemento subsiguiente; en dicha aleta vienen practicadas una pluralidad de ventanillas, previéndose medios, en los repetidos elementos perfilados, aptos para alojar órganos longitudinales de refuerzo.

20.

25.

119390



3

5. Ulteriores características y ventajas se desprenderán con mayor detalle de la descripción de una persiana constituida por elementos perfilados de material sintético, de acuerdo con la invención, ilustrada, a título de ejemplo, en la única figura del dibujo adjunto que representa la persiana vista en perspectiva.

10. Con referencia a la figura del dibujo mencionado, son indicados por el número 1 los elementos perfilados de material sintético, de forma tubular aplanada, constituida por una cara cóncava 2 posterior y de una cara anterior sustancialmente convexa 3. A lo largo de un borde, cada elemento perfilado 1 va provisto de dos uñas de retención 4 y 5 que determinan la hendidura longitudinal 6.

15. Con el número 7 se indican los tabiques que unen entre sí las dos superficies o caras 2 y 3 del elemento 1, tabiques que, como se comprende, asumen la finalidad de dar más resistencia a cada elemento perfilado 1 en los esfuerzos mecánicos a que estará sometido.

20. En el punto en que la cara sustancialmente cóncava 2 se empalma con la cara convexa 3, cada elemento 1 va provisto de una aleta longitudinal 8 con el borde externo apto para encajarse (como en la figura) en la hendidura longitudinal 6 del elemento perfilado subsiguiente.

25. Cada aleta, en forma de doble gancho, va provista además longitudinalmente, de unas ventanillas 9 a cuyo través es posible el paso de la luz exterior al interior del lugar donde se halle instalada la persiana que se describe.

Cada elemento 1 está provisto, además, de dos guías

119330



longitudinales de fijación 10 y 11, destinadas al acoplamiento de un travesaño (no representado) para conferir rigidez al conjunto.

5. El funcionamiento de la persiana que se describe es el siguiente: estando la persiana en posición de descenso, es decir, con el último elemento perfilado o elemento inferior, apoyado sobre un antepecho de ventana (no representado) los diversos elementos perfilados se encuentran apoyados uno sobre el otro, cada uno haciendo de tope de descenso a la superficie inferior del elemento precedente, mientras que las aletas en forma de doble gancho se encuentran completamente alojadas dentro del elemento de la persiana que les sigue.

10. De esta manera, estando las ventanillas 9, previstas en la aleta en forma de gancho, que a su vez está contenida en los elementos de la lama subsiguiente, la luz del exterior no puede pasar a través de la persiana y por tanto aquella no entra dentro de la estancia.

15. Con la persiana parcialmente levantada la aleta en forma de doble gancho se encasta sobre el borde posterior de la hendidura del elemento perfilado subsiguiente.

20. En esta posición, las ventanillas de las aletas en forma de doble gancho, permiten el paso del aire y de la luz desde el exterior, mientras que la superficie del conjunto, continúa desarrollando la función de pantalla, no permitiendo que la lluvia pueda entrar dentro de la estancia.

25. Es de destacar que la concavidad y convexidad de las



5. dos caras o superficies de cada elemento perfilado, es un factor importante en cuanto dichas concavidad y convexidad tienen como misión la de disminuir el volumen de la persiana plegada sobre el tambor de arrollamiento, con todas las ventajas que de ello se deducen.

En la práctica, los materiales usados, así como las dimensiones de la persiana, podrán variar según las exigencias de la realización que se pretenda.

10.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Persiana arrollable, caracterizada por el hecho de estar constituida por una pluralidad de elementos perfilados de material sintético y similar, con forma esencialmente tubular aplanada de sección transversal curvo-cóncava, con la concavidad vuelta hacia los medios de arrollamiento y provistos a lo largo de un borde de una hendidura longitudinal y a lo largo del borde opuesto al anterior de una aleta longitudinal con su borde externo en forma de doble gancho, apto para encajarse por deslizamiento en la hendidura longitudinal del elemento subsiguiente, dicha aleta
20. va provista de una pluralidad de ventanillas, previéndose oportunos medios, en dichos elementos perfilados, aptos para alojar órganos longitudinales de refuerzo.
25.

2. Persiana arrollable según la reivindicación 1, en la que las guías de los elementos perfilados aptas para alo

119390



jar órganos longitudinales de refuerzo, están constituidas de dos espaldones longitudinales de fijación, los cuales, a partir de dichas superficies laterales, cóncavas y convexas, se extienden en una cierta extensión hacia el interior de los mismos elementos perfilados.

5.

3. Persiana enrollable según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que en la parte interna de dichos elementos perfilados está previsto, al menos, un travesaño longitudinal de refuerzo.

10.

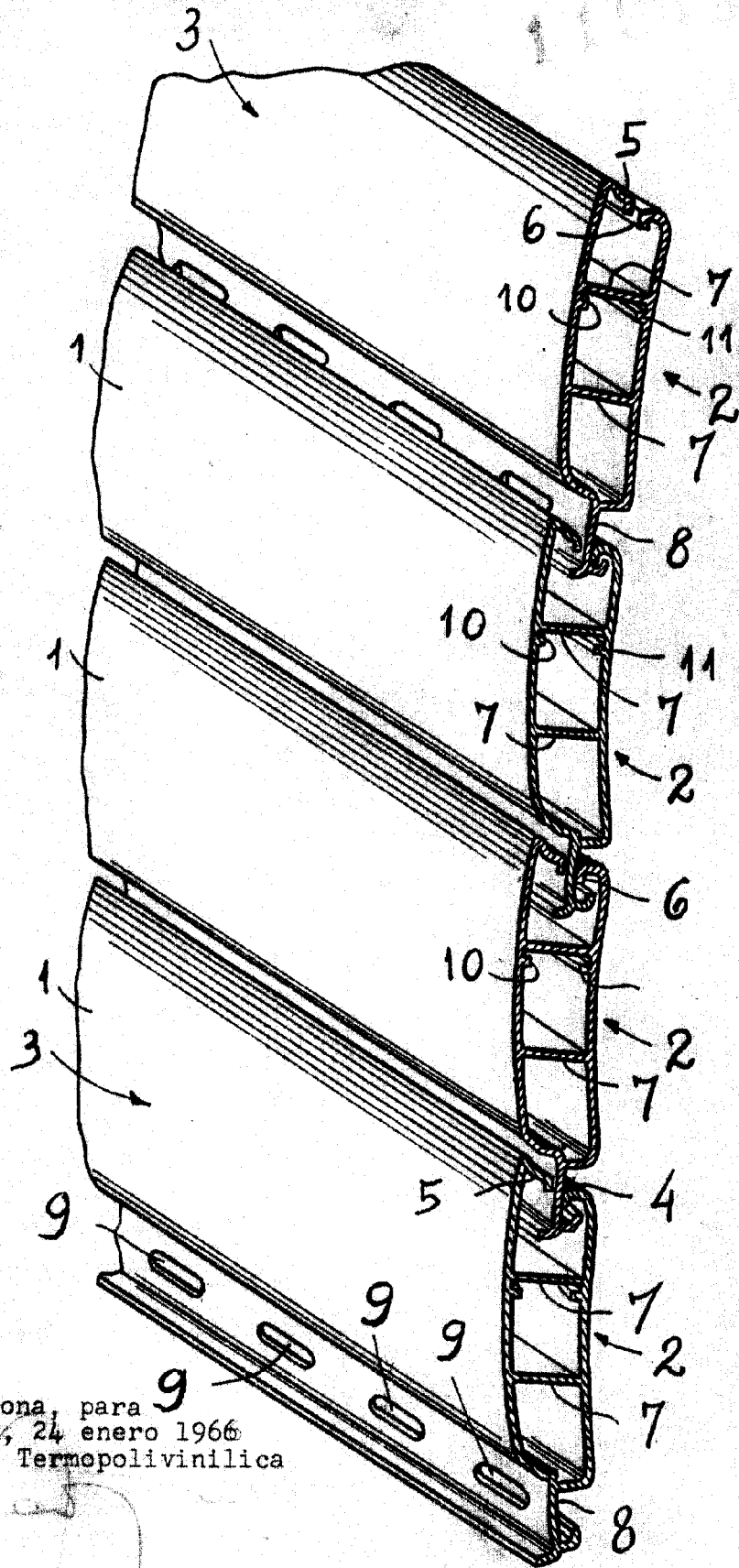
4. Persiana enrollable.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas foliadas, numeradas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de enero de 1966

S.P.A. TERMOPLÁSTICA

p.a.



Barcelona, para
Madrid, 24 enero 1966
S.p.A. Termopolivinilica
p.a.